J'ajoute que'au cas où certains produits: riz, café, savon ne pourraient être fournis à des Prix avantageux, je vous demande d'envisager la possibilité d'avoir recours aux marchandises provenant des zones franches françaises.

J'attecherais du Prix à recevoir votre réponse dans un très bref délai.

Veuillez agréer, Illustrissime Monsieur, l'assurance de ma consideration distinguée.

Recibido el 13 de abril de 2020. Aceptado el 21 de mayo de 2020

RECORDANDO A RAFAEL TERMES CARRERÓ

Manuel J. PELÁEZ y Miguel Ángel PRIETO MARTÍN

Con ocasión del fallecimiento de Rafael Termes Carreró escribimos Miguel Ángel Prieto y yo una semblanza del conocido y reconocido personaje. Tuvo una relativa difusión, no mucha por lo me he aventurado a publicarla de nuevo. Se ha de tener en cuenta que Termes apareció en varios lugares con motivo de su defunción, sin ir más lejos en la plataforma de semblanzas de economistas de relieve, americanos y europeos, que tiene su servidor en la República Alemana, en concreto en Baviera.

Nació en Sitges (Barcelona) el 5 de diciembre de 1918 y falleció de leucemia en Miraflores de la Sierra (Madrid) el 25 de agosto de 2005. Estudió Ingeniería industrial en la Escuela de Barcelona. Se dedicó en un primer momento a actividades empresariales y comerciales. En una segunda etapa centró su actividad profesional en la banca y en la enseñanza y la investigación de las finanzas. José Meroño, el banquero filósofo, doctor en Filosofía con una muy meritoria tesis sobre Nicolás de Cusa (la tesis fue defendida en España y con algunos arreglos y cambios también en Italia en el Angelicum), tuvo una interesante iniciativa, que le pudo ser sugerida, organizando el Crèdit Andorrà en Madrid en 1950. Para la puesta en marcha del mismo, Rafael Termes, Ctesifonte López Pérez y Lluís Capdevila se trasladaron a Andorra la Vella, partiendo de una asignación importante de capital que había sido aportada nada menos que por José Luis Méndez Vigo. Lluís Valls Taberner i Arnó apoyó la creación del Crèdit con gestiones ante el Cardenal Pla y Deniel (amigo de su padre Ferran Valls i Taberner y de su abuelo Isidre Valls i Pallerola) y ante el Síndico general de los Valles de Andorra, Riberaygua. El abuelo de los banqueros Valls, el mencionado Isidre Valls, que había sido diputado y senador, gozaba de infinito prestigio en Andorra y gestionaba todo tipo de requerimientos interesados del Consejo de los Valles y de los comúns en Madrid y en Barcelona, hasta el punto que le dedicaron una calle, nombrando a su hijo Ferran Valls para el puesto de Juez de Apelaciones en 1916.

Tras el desembarco de Termes en el Banco Popular, anteriormente Banco Popular de los Previsores del Porvenir, desarrolló diversos cometidos (en 1960 ya era consejero) que le llevaron al importante puesto de Consejero Delegado, del que tomó posesión el 29 de septiembre de 1966 siendo Presidente Fernando Camacho Baños. Termes se inserta dentro de una tradición de grandes consejeros delegados en el Banco Popular: José María Lage Arenas, quien siempre dijo que lo primero para él en el mundo era "su banco", el Banco Popular,

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

Alfonso Ayala García, Ricardo Lacasa Suárez, Fulgencio García Cuella, etc. Aterrizó en el Popular Ángel Rón Güimil, y el banco no dejó de ir de mal en peor. Se incorporó al banco el abogado Aparicio, y él y Rón fueron los que llevaron al Popular a una caída en picado espeluznante y abracadabrante a la vez precipitándolo hacia el abismo. Ron Güimil llegó a la presidencia tras haber desempeñado números cargos en la entidad. Lo peor de todo en el ámbito de los modales y de la mínima cortesía, que es la flor de la caridad, es el pésimo trato que se llevó acabo en el Popular contra Xavier Valls Taberner y la falta de cortesía con que fue tratada su esposa por unos mindungis procedentes de extramuros.

Como consejero delegado del Popular, Termes impulsó la aplicación en el Banco de técnicas científicas de análisis económico, estadístico y contable a los problemas inherentes a la actividad bancaria.

Asimismo, propició la incorporación de especialistas universitarios a puestos directivos de la organización.

En el plano docente, Termes, a requerimiento del ingeniero y catedrático Antonio Valero, fue profesor de finanzas del Instituto de Estudios Superiores de la empresa desde 1957, entidad con la que se mantuvo vinculado, en sus dos sedes de Barcelona y Madrid, prácticamente hasta el mes de julio de 2005. Sin embargo su dedicación como docente de Finanzas fue siempre a tiempo parcial, lo que no impidió el que tuviera un elevado concepto del nivel científico de sus explicaciones de clase. Seguía la metodología del caso, habiendo partido de fructíferas experiencias norteamericanas, francesas y suizas en la materia.

Rafael Termes fue Presidente de la Asociación Española de Banca desde 1977 a 1990. Contribuyó a la creación a la creación del Instituto Español de Analistas Financieros. Era Académico de número de la Real de Ciencias Morales y Políticas de Madrid y de la de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona. Poseía también la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil (1982) y era miembro de la Legión de Honor francesa, insignia que le fue oficialmente impuesta por el Embajador Jean Fraçois Deniau en la Embajada de la República Francesa en Madrid el 10 de noviembre de 1976.

La producción escrita y el número de las publicaciones de Termes es muy elevado. La mayor parte de las páginas que salieron de su pluma son de Política económica bancaria, Economía de la Empresa, Política Fiscal y monetaria, Derecho bancario y bursátil y Ética económica. Una parte de ellas, las de mayor interés de su primera etapa, fueron recogidas en sendos volúmenes bajo el título *Desde la Banca*, publicados en Madrid en 1991 y que llenan 1.961 páginas. Esta colección fue prologada por Enrique Fuentes Quintana, Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Las páginas introductorias de Fuentes Quintana son lo más amplio y documentado que se ha escrito sobre la obra científica de Termes, no sólo por la extensión, sino por la solidez (pp. LI-XCVII). Las afirmaciones que allí se hacen demuestran un conocimiento profundo de los escritos de Termes que Fuentes resume en las siguientes tres vertientes: 1ª) “Su contemplación y valoración del proceso de reforma del sistema financiero, que ha ido alterando, paulatina pero profundamente, las instituciones, los mercados y las prácticas financieras de los agentes, que interpretan sus actividades en nuestro país”. 2ª) “Su permanente posición de alerta frente al crecimiento del sector público y déficit que han caracterizado a la Hacienda de nuestra democracia”. 3º) Sus valoraciones del proceso de

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

integración de España en la Comunidad Económica Europea y sus consecuencias sobre el futuro de nuestro sistema financiero" (p. LII).

Aparte de los trabajos recogidos en estos dos volúmenes *Desde la Banca*, Termes ha publicado a partir de 1991 un ingente número de estudios, una buena parte de los mismos aparecidos en los *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Al margen de dicha recopilación y de los propios *Anales*, señalaremos no todos pero sí una buena parte de ellos como *Antropología del Capitalismo: un debate*, Madrid, 1992, que fue su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y que luego mereció dos ediciones más de Rialp, 2001 y 2004, esta última considerablemente aumentada; *Carlos V y uno de sus banqueros, Jacobo Fugguer*, Madrid, 1993, "La privatización a la luz del deseable tamaño del Estado", en *Derecho y opinión*, nº 2 (1994), pp. 425-456; "La competitividad de la economía española y la eficacia del sistema financiero", en *Perspectivas del sistema financiero*, nº 48 (1994), pp. 31-43; *El papel del cristianismo en las economías de mercado*, Pamplona 1994; "El sistema financiero en la recuperación de la economía española", en *Papeles de Economía española*, nº 62 (1995), pp. 246-273; *¿Por qué hay que ser ético en los negocios?*, Madrid, 1996; "Planteamientos éticos en torno a la crisis", en *Transformaciones estructurales en el actual escenario económico y sus proyecciones de futuro económico*, Madrid, 1996, pp. 107-120; *Juan Ventosa Calvell: jurista, político y académico*, Pamplona, 1996; *Inversión y coste de capital: manual de finanzas*, Madrid, 1997; *Desde la libertad*, Las Rozas, 1997; "La competitividad como condicionante de nuestra integración en la UME", en *Círculo de Empresarios*, nº 1 (1998), pp. 273-292; *Libertad económica y humanismo cristiano para la Unión Europea: de la Escuela de Salamanca a la Europa del futuro*, Barcelona, 1998; "La convergencia real española y el caso de Irlanda", en *Círculo de Empresarios*, nº 1 (1999), pp. 221-242; "Aproximación teórica al problema del desempleo en España", en *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, pp. 517-534; "Economía y Familia", en *Revista de Minas*, nº 19-20, pp. 7-13; *Francisco Suárez y The Fundamental Orders of Connecticut*, Pamplona, 2000; "Objetivo: productividad", en *Círculo de Empresarios*, nº 1 (2000), pp. 493-508; "Los retos de la ampliación, los fondos estructurales y las reformas estructurales", en *Círculo de empresarios*, nº 1 (2001), pp. 403-438; "La prolongación de la vida laboral. Reflexiones antropológicas", en *Los mayores activos*, Madrid, 2001, pp. 439-458; "La empresa mercantil y sus verdaderas responsabilidades", en *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 4 (2002), pp. 15-24; "El debate sobre el PEC y la alternativa española", en *Círculo de Empresarios*, nº 1 (2002), pp. 351-380; *Las irregularidades financieras del mercado*, Barcelona, 2002; "Una salida a la pobreza", en *Dyna*, vol. 77 (2002), pp. 65-68; "Hacia la convergencia por el crecimiento", en *Círculo de empresarios*, nº 1 (2003), pp. 337-357; "*Davos* y Porto Alegre: algunas reflexiones sobre globalización y pobreza", en *Veintiuno*, nº 57 (2003), pp. 89-98; "Hacia la convergencia por el crecimiento", en *España-Europa: distintas alternativas para el crecimiento*, Madrid, 2003, pp. 337-357; *La apertura del comercio internacional y los países en vías de desarrollo*, Pamplona, 2003; *Juan Pablo II y el orden económico mundial*, Barcelona, 2004 y "Hacia un mercado verdaderamente global", en *Persona y Derecho*, nº 51 (2004), pp. 357-368.

En la Banca Termes defendió el "capitalismo democrático" entendido como vertiente económica del liberalismo" (1987, vol. II, p. 1795). En Historia del Pensamiento económico valoró con notable frecuencia a la Escuela de

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

Salamanca. Señaló los que denominaba “grandes valores morales del capitalismo” considerándolo como el “mejor sistema que existe para paliar el problema de la pobreza” (1987, vol. II, p. 1781). Podemos resumir algunas de las ideas económicas de Rafael Termes Carreró en los siguientes puntos: 1º) “Liberalizar el comercio exterior y el sistema de cambios y flexibilizar las plantillas laborales” (1980, vol. 1, p. 150). 2º) “Liberalizar las entradas y salidas del capital tanto como haga falta para que el juego de la oferta y la demanda [de dinero] determine el nivel de equilibrio deseable en el tipo de cambio” (1970, vol. I, p. 157). 3º) “El criterio clave para la toma de decisiones, en las empresas mercantiles, debe ser la rentabilidad”, idea reiteradamente repetida por Termes. 4º) “El capitalista-empresario, o empresario-capitalista, tiende a identificarse con la empresa que considera como cosa propia, hasta tal punto que la distinción entre empresa y empresario la considera como mera cuestión semántica. Contribuye a esta confusión, que yo estimo perjudicial para la imagen de la empresa y para las relaciones del empresario, la postura dialéctica de las centrales sindicales, que, por su vinculación a la ideología marxista, contraponen empresa a trabajadores. Para las centrales sindicales y los partidos marxistas que los alientan, los trabajadores no forman parte de la empresa; están fuera de ella y en lucha contra ella. Al otro lado está el capital, la empresa y el empresario, que para las centrales sindicales, son sinónimo de una misma cosa. El resultado es el apetecido para la moderna formulación de la lucha de clases: trabajadores contra empresa y empresa contra trabajadores” (1978, vol. I, pp. 806-807). 5º) Entre las formas de colaboración que sugiere Termes de los países industrializados con los no desarrollados, se constata una coincidencia con los principios expuestos por Juan Pablo II, al propugnar Termes la eliminación “hasta el máximo posible de las prácticas proteccionistas, para que sus fronteras queden abiertas a la importación de las primeras materias y demás productos de los países en desarrollo” y, paralelamente, “invertir -en planta, en equipo, en tecnología- capitales que estos países no tienen” (1985, vol., p. 1446). 6º) “El capitalismo es un modelo de organización económica en el que la cooperación social para el logro del bienestar común se supone que se producen de forma espontánea, en contraste con el modelo socialista en el que la cooperación tiene lugar en forma coactiva. Es un modelo basado en la propiedad privada de los medios de producción, que considera el sistema de precios como el instrumento óptimo para la asignación de recursos y en el que los individuos y empresas tienen el derecho a tomar sus decisiones en forma independiente. En este modelo el Estado no debe interferir en la mecánica del mercado, ni intervenir aquellas actividades de los ciudadanos que el propio mercado encauza” (1987, vol. II, p. 1769). 7º) “El intervencionismo del Gobierno socialista en la banca ha sido muy fuerte, porque ha relanzado el gasto público muy por encima de lo que habían hecho los gobiernos precedentes. Para financiarlo sin incurrir en riesgos inflacionistas ha tenido que aprovecharse de una parte de los recursos de la banca” (1989, vol. II, p. 1734). 8º) Para Termes, “los planteamientos económicos del socialismo no son más que antiguallas decimonónicas” (1987, vol. II, p. 1795). 9º) “La tradición socialista es contraria a la existencia de una ética objetiva; y la marxista, a la existencia de toda ética. El socialismo ha pugnado precisamente por deteriorar cualquier criterio objetivo de ética y ha sido uno de los principales adversarios de las normas de recto comportamiento del orden civilizado” (1989, vol. II, p. 1822).

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

Sobre el Real Decreto Ley 2/1983, de expropiación de Rumasa, Termes señaló con claridad en 1983 que el problema de los Bancos de Rumasa era "un problema de Estado" y consecuentemente "para nosotros no ha sido ninguna sorpresa –y pienso que en realidad no lo ha sido para ninguna persona medianamente versada en estos temas- que cuando el Gobierno ha creido que había problemas –no entro ahora en si con razón o sin ella- haya intentado –tampoco entro de momento en si por acierto o sin él- resolver la situación global, es decir, adoptando una actitud frente a la totalidad del grupo" (1983, vol. II, p. 1502). El problema de Rumasa era la atipicidad que constituía que "las empresas tengan bancos" (pag. 1502) y que "los bancos tenían el riesgo concentrado en las empresas del propio grupo" (p. 1502) y consecuentemente la forma de auditar los bancos no era otra cosa que la de proceder al mismo tiempo realizando auditorías en las empresas.

El optimismo capitalista de Rafael Termes en su defensa le lleva a afirmar que "bajo el capitalismo, las aventuras de la razón se lanzan en un mundo gobernado por la moralidad y la Providencia" (1987, vol. II, p. 1779). Realmente aquí Termes introduce innecesariamente a la Providencia en el sistema financiero. No sé porque razón se olvida de los pobres, y magnifica a los ricos y poderosos de las finanzas, carentes en muchas ocasiones de escrúpulos en su actividad mercantil y financiera. No es el caso de Termes, de honradez profunda, pero sí de otros banqueros. Puede ser este el colofón de la presente semblanza donde hemos tratado de recoger los rasgos esenciales de su pensamiento, en lo que permite un escrito para una semblanza de *Grandes Economistas*.

Por otro lado, si quisiéramos resaltar los aspectos más llamativos de su persona, no podemos dejar en el tintero el que fue un trabajador infatigable, un catalán de relieve, con las muchísimas virtudes que caracterizan a la raza y a la cultura catalana. A la vez un buen cristiano que pertenecía al Opus Dei desde 1940, sencillo, *ab ovo usque ad mala*, sobrio en la bebida y en la alimentación, un apasionado montañero, un cultivador de la amistad y, a la vez, una persona inquieta (en el sentido de incapaz de estar quieto) y nerviosa, pero con el necesario temple para saber plantar cara a cualquier problema por grave que fuera (*A Man for all the Seasons*). Como catalán (lengua milenaria, anterior al castellano, que le agradaba hablar siempre que tenía oportunidad y aún no teniéndola) sobre todo patentizaba el *arrauxament*. Sin embargo, el Crèdit Andorrà, una de sus grandes creaciones sigue todavía en pie y el Banco Popular sin Termes, sin Luis Valls y sin Xavier Valls, cayó en manos extrañas de gente muy escasamente preparadas y acabó reducido a pavesas. Si estos tres hombres hubieran vivido más, el Banco Popular habría sobrevivido.

Recibido el 13 de marzo de 2020. Aceptado el 14 de mayo de 2020

RICORDO DI GYULA SCHVARCZ (1839-1900), SOCIO ORDINARIO DELL'ACCADEMIA DELLE SCIENZE UNGHERESE (MTA)

Dr. Iur.D.Dr. h.c Gábor HAMZA

Gyula Schvarcz noto giurista, uomo político e storico nacque 180 anni fa il 7 dicembre del 1839 a Székesfehérvár (in italiano: Alba Iulia) nella zona

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei